

Integrante del equipo jurídico de Deportes Concepción analizó el veredicto que le dio el ascenso al club Lila

DEPORTES PÁG.17



StreamData: una tecnología UdeC para democratizar la información

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

Diario Concepción

Sábado 25 de enero de 2025, Región del Biobío, N°6063, año XVII

CANCELACIONES PENDIENTES DE 2024

Comprometen lista de proyectos prioritarios para pagos atrasados del Gore

Municipalidades detallarán las principales iniciativas comunales.

Tras una reunión, el Gobierno Regional y la Asociación de

Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) alcanzaron un acuer-

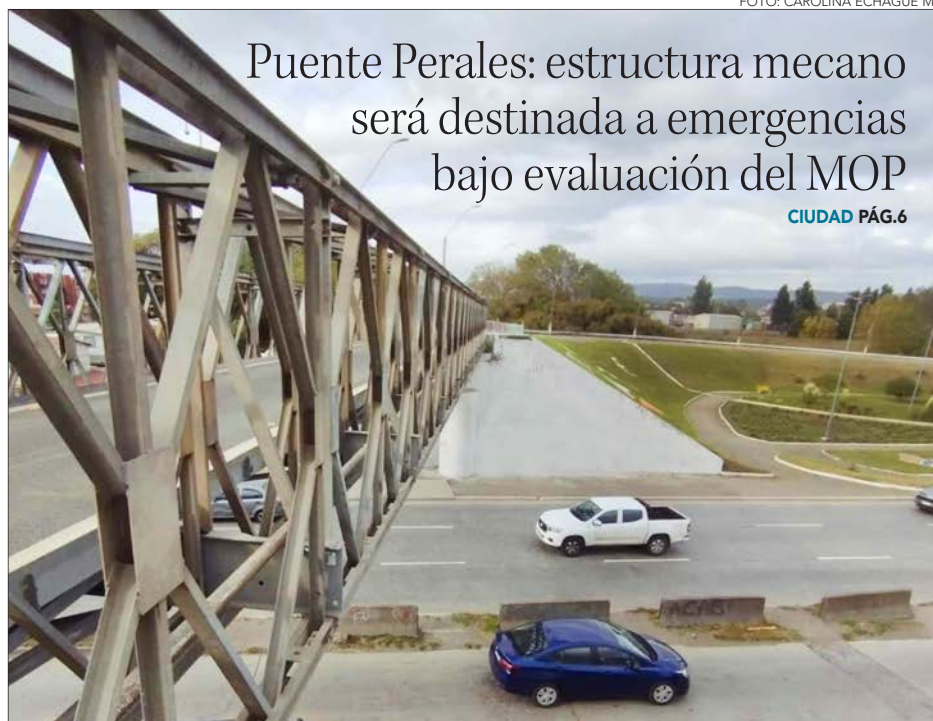
do y definieron estrategias para el pago de los convenios que aún no

han sido cancelados desde 2024 en distintas comunas de la zona y para

la ejecución presupuestaria de este 2025.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Puente Perales: estructura mecano será destinada a emergencias bajo evaluación del MOP

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Con drones y patrullas intensifican prevención de incendios en Cerro Manquimávida

CIUDAD PÁG.7

Comercio penquista valora nueva obligación del SII sobre imprimir boleta electrónica

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

FOTO: /CC



EDITORIAL: RESPETO Y BUEN USO DEL ESPACIO COMÚN EN LA CIUDAD



#FUE TENDENCIA

Deportes Concepción está de fiesta. La Segunda Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina emitió el fallo contra Melipilla, con la sanción de la pérdida de tres puntos para el Campeonato 2024. Con ello, los Lilas se posicionan como los campeones y alcanzan el esperado ascenso para jugar en Primera B la temporada 2025.

Hugo Varela Mora
@hugovarelamora
"Felicidades Leones de Collao!"

Cristian DJ Muñoz Rivas
@Cristian_Munoz
"Bien por esos hinchas de Deportes Concepción que se comieron hace 9 años atrás, la desafiliación sólo por ser el chivo expiatorio del "honorable" Concejo de Presidentes de la ANFP. Es más, creo que ahora como institución están mucho más fuertes que la de aquella época"

Jorge Hevia Cristino
@CokeHevia
"Deportes Concepción jugará la Copa Chile. Melipilla ya fue informado de aquello. Hermosa noticia para los penquistas"

Luis Labra
@lucholio_sw
"Deportes Concepción es un equipo del cual no soy hincha, pero me cae bien, me alegro que vuelvan a la B"

Julio
@juliolosandes2
"Felicitaciones a los hinchas de Deportes Concepción por su ascenso, que les vaya bien en Primera B. Y adherir a la tristeza de los hinchas de Deportes Melipilla, no se merecen lo que la tropa de tramposos que tienen como dirigentes y quienes los apoyan, les hicieron".

Lucas Figueroa
@lucasfigueroaw
"Mucho respeto a Deportes Concepción, pero no puedes salir a celebrar un ascenso por secretaría. Además, no creo que esto termine acá"

ENFOQUE

Español como instrumento de internacionalización



DRA. ANITA FERREIRA CABRERA
Integrante del Centro de Estudios Europeos

Otro aspecto no menor, es el reconocimiento como lengua oficial en los principales foros internacionales, como en la Organización de las Naciones Unidas donde el español es la tercera lengua más utilizada.

La posesión de una lengua de alcance internacional, como el español, impacta no solo a nivel educativo y cultural sino que también a nivel económico. El nivel de influencia o importancia se puede

especificar por varios factores, tales como, la extensión y dispersión del área geográfica donde se habla, la relevancia económica de los países donde es idioma oficial, la transmisión de conocimientos en

En Chile, actualmente, el 7% de la población es mayor de 65 años y se proyecta que en un lustro las personas sobre los 60 años lleguen a los 4,6 millones. Estas cifras dan cuenta de un cambio demográfico importante en nuestro país y que también se da en otras naciones en vías de desarrollo y desarrolladas. Según datos de la ONU, en 2050 la población que supere los 65 años duplicará en número a la de niños y niñas menores de 5 años. A lo anterior se suma una esperanza de vida que va en aumento y pensiones que, por lo general, no cumplen con las expectativas de quienes debieran disfrutar de su jubilación.

Todo lo anterior hace que se vea a los adultos mayores como un grupo al cual apoyar para potenciar o iniciar emprendimientos, pues es una oportunidad para ir contra el desempleo, mejorar ingresos o fomentar un envejecimiento activo de las personas. También hay que considerar que son un grupo que

cuenta con competencias para emprender, como lo es una vasta experiencia laboral. Por lo mismo, sus ideas de negocio tienden a tener una tasa de sobrevivencia mayor a la de otros grupos etarios.

Es en este contexto, que Fosis trabajará durante gran parte del 2025 con 252 personas mayores de 60 años, a través del Programa Semilla Vínculos que se desarrollará en 19 comunas de la Región del Biobío, con el objetivo de apoyarlos para que puedan iniciar un emprendimiento o potenciar un negocio existente. La iniciativa implica una inversión total de más de 226 millones de pesos para la compra de insumos, equipamiento o herramientas, además de asesoría y capacitación.

Los beneficiarios de esta iniciativa son adultos mayores que son focalizados por sus respectivos municipios y que pertenecen al Programa Vínculos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual es parte del Subsistema de Seguridades y

fuentes científicas (revistas y libros) y el uso privilegiado en el ámbito de la diplomacia.

Así también, la demografía es fundamental para reconocer la potencia económica del español, pero, además, casi un 10% del PIB mundial descansa en el español (según, El País el año 2023). Así las cosas, el español sería la cuarta lengua más poderosa del mundo después del francés, del chino mandarín y del inglés, idioma, este último que se configura en la lengua vehicular o lengua franca entre distintos colectivos lingüísticos.

Otro aspecto no menor, es el reconocimiento como lengua oficial en los principales foros internacionales, como en la Organización de las Naciones Unidas donde el español es la tercera lengua más utilizada o en la Unión Europea donde ocupa el cuarto lugar. Sin lugar a dudas, la combinación inglés-español es la que proporciona un mayor poder de comunicación en los foros internacionales más relevantes.

Es relevante considerar que más de 23 millones de personas estudian Español como Lengua Extran-

jera, ELE. Casi el 90% se distribuyen entre los Estados Unidos, la Unión Europea y Brasil. La enseñanza del ELE a nivel internacional sigue los lineamientos del Marco Común Europeo (MCER), del plan curricular del Instituto de Cervantes y de universidades españolas y latinoamericanas prestigiosas. Todas estas entidades en conjunto posibilitan que los parámetros e indicadores de enseñanza y certificación en competencias comunicativas tengan un reconocimiento internacional. Por

D tanto, las instituciones universitarias que apuestan por una internacionalización, hoy en día, deben desarrollar tanto la enseñanza como la investigación en ELE y formar parte del Sistema Internacional (SIELE) y del Sistema Internacional de Certificación en ELE (SICELE). Esta última es una iniciativa multilateral de instituciones universitarias de países de habla hispana que han comprometido esfuerzos en conjunto para una armonización, transparencia y coherencia en el reconocimiento mutuo del dominio de la lengua española como lengua extranjera e internacional.

Emprendiendo en los años dorados



PABLO SEGURA PRADO
Director regional Fosis Biobío

Oportunidades. Dicho programa se refiere a un acompañamiento continuo por medio de la entrega de herramientas psicosociales que buscan fortalecer la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de las personas mayores. En definitiva, un trabajo coordinado entre distintas entidades públicas.

Instancias como la desarrollada por Fosis viene a reforzar la idea de que no hay edad para emprender y

que es necesario impulsar el emprendimiento entre los adultos mayores, un grupo que se caracteriza por su alta responsabilidad, compromiso y dedicación con los proyectos que inician. Más si se piensa que en los próximos años las instituciones y el mercado deberán comenzar a dar respuestas a las necesidades de una población, que en países como el nuestro, va en aumento.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante muchos años la sociedad chilena se ha sumado a una serie de campañas benéficas relacionadas a la ayuda para personas con distintas discapacidades. Desde grandes cadenas televisivas hasta las más tradicionales rifas y bingos.

Si bien esto puede hablar de una participación activa de la población, a ratos, eso levanta dudas en cuanto a las prácticas cotidianas en vista del respeto traducido en la ocupación de los espacios comunes.

Es que el uso de veredas como estacionamiento es una falta recurrente en Concepción, así lo señalan diversas agrupaciones de personas con capacidades reducidas de la comuna, lo que los obliga a usar las calles como paso para los peatones, con el peligro que eso implica.

Aunque esta decisión es arriesgada y una falta con una posible multa, las personas se han visto obligadas por la obstrucción que generan los vehículos aparcados en las aceras, el cual es un lugar habilitado para el tránsito de las personas y no para estacionar automóviles.

Esta decisión por parte de los conductores afecta a toda la población, en especial a quienes tienen dificultades motrices, ciegos, capacidades diferentes y personas mayores. Ante este riesgo, diferentes agrupaciones y entidades han alzado su voz en contra de quienes buscan normalizar esta falta.

Según el último informe disponible del Estudio Nacio-

Respeto y buen uso del espacio común en la ciudad



Cómo se explica esa diferencia entre la vocación para sumarse a todo tipo de actividad benéfica y el no respetar ciertos espacios para el correcto desplazamiento de las personas.

nal de la Discapacidad, III ENDISC 2022, la mayoría de las personas con discapacidad consideran que hay una barrera en el ambiente general, lo que quiere decir que encuentran dificultades altas para utilizar al menos uno de los ámbitos consultados (espacios públicos, comercios, transporte, servicios de salud, vivienda, entorno natural, trabajo y educación).

El alcalde, Héctor Muñoz, ha indicado que la municipalidad está tomando medidas para abordar esta problemática. "Se están realizando operativos para sancionar a los conductores que infringen las normas de tránsito".

Dentro de las decisiones que ha optado el municipio se encuentra la activación de grúas para retirar vehículos mal estacionados.

Entonces las dudas que surgen son, por ejemplo, cómo se explica esa diferencia entre la vocación para sumarse a todo tipo de actividad benéfica y el no respetar ciertos espacios para el correcto desplazamiento de las personas; o bien qué falta para que este tipo de actitudes no se repitan.

CARTAS

Educación

Señora Directora:

En el Día Internacional de la Educación, vale recordar que nuestro país también tiene logros que celebrar. En las últimas décadas, Chile ha experimentado un notable progreso en cobertura educativa pasando, en el caso de la educación media por ejemplo, del 60% en 1990 al 76% en 2022. Este avance también ha llegado a la educación superior (de 1,22 matriculados en 2020 a 1,35 millones en 2023) y, lo que es más importante, ello está asociado a mejores perspectivas (mayores tasas de empleo e ingresos más altos en las personas con estudios superiores; en los países de la OCDE, cerca del 84% de la población con educación superior tiene un empleo remunerado, en comparación con cerca del 44% de la población que no cuenta con educación secundaria).

Estos avances no deben ocultar los enormes desafíos en diversos ámbitos: desarrollo de competencias básicas y optimización de los niveles de aprendizaje, mejora de la convivencia escolar y la salud mental, aumento del staff

de docentes, reducción de la inasistencia y deserción escolar, entre otros. Cabe preguntarse ¿y la calidad cuándo?

Se trata de retos que debemos afrontar como sociedad porque la educación de un país es un proyecto colectivo que atañe a familias, empresas, organizaciones sociales y ciudadanos. Fomentar el valor del aprendizaje y comprender la educación como elemento esencial del desarrollo integral de las personas y las sociedades requiere de un compromiso conjunto.

Como Mesa de Educación de la Comunidad de Organizaciones Solidarias animamos a todos los actores que trabajan en educación a seguir persiguiendo los desafíos porque podemos avanzar. Por eso, es importante reconocer, sin condescendencia, los avances así como las urgencias que requieren de acción inmediata.

Los avances en educación deben ser fruto de una visión a largo plazo que trascienda los ciclos de los gobiernos de turno. Esto exige diseñar políticas de Estado que garanticen la continuidad de las iniciativas exitosas y el forta-

lecimiento de un sistema educativo capaz de adaptarse a las demandas del futuro, sin perder el foco en el desarrollo integral de las personas.

*Mesa de Educación, Comunidad de Organizaciones Solidarias
David Leal, ONG INNOVACIEN
Valentina Gran, Fundación Por Una Carrera
Andrea Garrido, Fundación Educacional Chile Dual
Mauricio Núñez, ONG Good Neighbors Chile*

Ifarle

Señora Directora:

El Canal Ifarle de Talcahuano, a la altura de Vegas de Perales, es un verdadero ejemplo de lo que ocurre con la naturaleza cuando esta es respetada.

Lo que comenzó como un cuerpo de agua con mal olor y lleno de zancudos, hace casi 3 décadas, con la entrega de las casas de esa población, hoy es un espacio lleno de distintas aves, hasta patos, y otros integrantes más de un lindo ecosistema.

Pablo Pérez

AUTOS EN VEREDAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Hemos manifestado nuestras preocupaciones acerca de los proyectos de arrastre que tenemos, el financiamiento con iniciativas que ya están financiadas, otras que están con convenios y otras que quedan aprobadas

”

Rabindranath Acuña, presidente Amrbb.

EXPLICÓ EL ALCALDE DE SAN ROSENDO, RABINDRANATH ACUÑA

Municipios de Biobío comprometen lista de proyectos prioritarios para pagos atrasados del Gore

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras una reunión, el Gobierno Regional y la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) alcanzaron un acuerdo y definieron estrategias para el pago de los convenios que aún no han sido cancelados desde 2024 en distintas comunas de la zona y para la ejecución presupuestaria de este 2025.

En específico, aquello trata de obligaciones financieras inmediatas, necesarias para cubrir compromisos arrastrados a enero y febrero de este año, que incluyen subvenciones, proyectos de infraestructura y fondos destinados al pago de facturas impagas con empresas y proveedores.

Uno de los puntos de lo acordado fue que, durante el año en curso, la Amrbb solicitará a cada uno de los municipios de la Región la priorización de proyectos, por relevancia, para su financiamiento desde el Gobierno Regional.

Para graficar la situación presupuestaria, el gobernador regional, Sergio Giacaman, confirmó la transferencia de recursos a 258 empresas contratistas, que actualmente están ejecutando obras, con estados de pago del año pasado. Asimismo, adelantó el próximo traspaso de fondos a 152 organizaciones sociales.

“Ya transferimos a las primeras 258 empresas contratistas que estaban ejecutando obras por más de \$8 mil millones. Y por otro lado hay 152 organizaciones sociales a quienes les vamos a transferir también compromisos que también son ineludibles”, detalló Giacaman.

Sobre los traspasos pendientes, el gobernador precisó que “tenemos claramente desafíos muy importantes asociados a temas estructurales como, por ejemplo, recibos y también a algunos temas de arrastre que tienen que ver con la deuda flotante que trae el Gobierno Regional y además de compromisos que estuvieron incumplidos con organizaciones sociales que vamos a conocer más en detalle”.

Respecto de la instancia de conversación con la directiva de la Asocia-

La Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) se reunió junto al gobernador, Sergio Giacaman, donde se evaluaron las iniciativas atrasadas desde 2024 por el estado presupuestario del Gore.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ción de Municipalidades del Biobío, la primera de su gestión, Giacaman aseveró que “la asociación tiene posibilidades que nosotros no tenemos para efectos de articular, de trabajar y por supuesto lo importante es que los desafíos que tenemos tanto en seguridad, en empleo, en desarrollo, seamos capaces de trabajar en conjunto”.

Por su parte, Rabindranath Acuña, alcalde de San Rosendo y presidente de la Amrbb, después de la reunión con el gobernador, señaló que “somos los principales aliados del Gobierno Regional en las temáticas de desarrollo de nuestras comunidades. Principalmente nosotros como municipio le hemos manifestado nuestras preocupaciones acerca de los proyectos de arrastre que tenemos, el financiamien-

to con iniciativas que ya están financiadas, otras que están con convenios y otras que quedan aprobadas en el gobierno regional, en el Core, pero que no han tenido sus convenios”.

Asimismo, el alcalde de San Rosendo, como presidente de la asociación, asumió el compromiso de que los municipios prioricen sus proyectos para este año, “en el entendido que hay un sobreendeudamiento producido en el gobierno anterior y que sin duda nosotros no avalamos, pero que vamos a continuar acompañando al actual gobierno para poder salir adelante”.

En esa línea, el jefe comunal adelantó que le harán llegar un documento al Gore que describe las primeras necesidades que tiene la comunidad y que “son las que deberían verse reflejadas

en cada una de esas priorizaciones de los diferentes alcaldes. Tenemos un pequeño diagnóstico que habla de algunas obras que han quedado inconclusas. Entendemos que en estos días hay transferencias a los gobiernos para poder retomar esas obras”.

Así, el alcalde Acuña comentó que desde el Gobierno Regional confirmaron la pronta transferencia de recursos hacia algunas municipalidades y también a algunas organizaciones sociales. “Su equipo nos ha dado a entender que también en el próximo mes van a haber transferencias para esas instituciones sociales y los propios municipios que tienen estos fondos aprobados”, cerró el presidente de la asociación local de municipalidades.

Presupuesto 2025

Vale recordar que, de acuerdo a un diagnóstico realizado por la nueva administración del Gobierno Regional, en 2024 se registró una ejecución presupuestaria del 89,5%, lo que dejó \$11 mil 171 millones sin utilizar.

El mismo informe expone que existen obligaciones financieras inmediatas de \$24.401 millones, necesarias para cubrir compromisos arrastrados a 2025, que incluyen subvenciones, proyectos de infraestructura y \$15 mil 200 millones destinados al pago de facturas impagas, que afectan directamente a empresas y proveedores al borde de la quiebra.

En específico, el diagnóstico sostiene que hay más de 2 mil 150 proyectos sociales, culturales y deportivos que quedaron sin evaluación ni financiamiento, afectando a organizaciones y comunidades de la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

COMISIÓN DE EMERGENCIA,
DESASTRES Y BOMBEROS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Conaf expuso plan para combate de incendios en el Congreso

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) expuso ante la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos de la Cámara de Diputadas y Diputados su plan de protección contra incendios forestales. La entidad exhibió una serie de datos e imágenes recopiladas de los incendios que han afectado al territorio nacional y su respectivo análisis para una mejora en el combate de siniestros.

La directora ejecutiva de Conaf, Aída Baldini, expuso que a nivel nacional, en cifras, durante el primer mes del 2025 han ocurrido 3.069 incendios, lo cual sugiere un aumento del 18% en relación con la misma fecha del año pasado. Sin embargo, estos han consumido un 14% menos de superficie en comparación con el año pasado. Además, señaló que pese al aumento de los siniestros, el 91% de estos se apagaron antes de consumir un máximo de cinco hectáreas.

Posteriormente, la directora presentó una serie de datos relacionados con los implementos, maquinaria y brigadistas disponibles. En esa línea, recalcó que las aeronaves contratadas por día por parte del Estado son más costosas que las de Conaf. Así, mientras un helicóptero de la corporación cuesta entre 2 mil y 2 mil 500 dólares por hora, los mismos del Senapred cuestan entre 3 mil y 3 mil 500 dólares.

Además, expuso las principales causas de los incendios forestales: Un 66% son causa-

De acuerdo a la institución durante el primer mes del 2025 han ocurrido más de 3 mil incendios en todo el país: aumento del 18% con el año anterior.

dos por negligencia, un 25% son intencionales y un 7% representan causas accidentales. Asimismo, un 0.4% son por causas naturales y un 2% corresponde a causas indeterminadas.

La directora de Conaf especificó que las aeronaves sólo se piden cuando existe alerta roja, es decir, cuando hay riesgo para las viviendas y las personas. Respecto al desempeño por regiones, los datos y análisis recopilados muestran que las regiones tienen, en general, un buen desempeño.

La Comisión reiteró la invitación a los personeros de Conaf, para la primera sesión del mes de marzo, para continuar revisando estas materias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



TALCAHUANO, 22 DE ENERO DE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°123/



VISTOS: Oficio N° 24, del 22 0 1 -2025, del Director (S) de Tránsito; Providencia N° 630, del 22-01-2025, de la Oficina de Partes; Resolución N° 59, de fecha 14-01-2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial Región del Bio Bio; Decreto Alcaldicio N° 3.616, del 12- 12-2017, que aprueba Reglamento N° 5/17, de la I. Municipalidad de Talcahuano, del 11-12-2017 "Reglamento de Delegación de Atribuciones"; La facultad que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 31.03.88; Modificada por la Ley N°19. 130, publicada en el Diario Oficial del 19.03.92; Ley N°19.602 publicada en el Diario Oficial del 25.03.99; Leyes modificatorias y complementarias posteriores;

DECRETO:

- 1.- Prohíbase Circulación de toda clase de vehículos Motorizados, en eje Colón/Autopista Concepción — Talcahuano, Comuna de Talcahuano, entre Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, a contar desde las 23:00 horas del día martes 28 de enero, hasta las 06:00 horas del día miércoles 29 de enero de 2025, en virtud a Resolución Exenta N° 59, de fecha 14 de enero de 2025, del MINISTERIO DE TRFANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, Secretaria Regional Ministerial Región del Bio Bio, en el marco de la Obra "Mejoramiento Autopista Concepción — Talcahuano. Enlace Perales tramo 1a, Comuna de Talcahuano", la cual requiere retirar el puente mecano que reemplaza al Puente Perales de esta Comuna.
- 2.- Se hace presente, que los desvíos de tránsito se desarrollarán a través de las calles Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, encargándose la respectiva y correcta señalización a la empresa ejecutora de la obra.
- 3.- Se deberá coordinar con Carabineros de Chile, para garantizar un marco de orden y seguridad, quienes en virtud del inciso segundo del artículo 113° del D.F.L. N° 1 de 2007 del Ministerio de Justicia, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.290 de Tránsito, disponen de facultades para adoptar, en forma transitoria, cortes y desvíos de tránsito cuando circunstancias especiales lo hagan necesario.
- 4.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Operaciones y Logística, en conjunto con Carabineros de Chile, deberán velar y fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA.

CAROLINA POBLETE RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
ALCALDE SUBROGANTE

L.Vásquez/JC. Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Han pasado poco más de cuatro años desde que el histórico puente Perales, ubicado a la entrada de Talcahuano, opera provisoriamente mediante una estructura mecano debido al accidente ocurrido en la mañana del 18 de noviembre del 2020, el cual dejó completamente irreparable el viaducto cuando un camión golpeó la estructura.

En el marco de la reposición de esta obra, se confirmó que se dará inicio al retiro del actual puente mecano para dar paso a la construcción de un viaducto definitivo. Debido a estos trabajos, se realizará un corte total de tránsito en todas las pistas bajo el Puente Perales, desde 23:00 horas del martes 28 hasta las 6:00 horas del miércoles 29 de enero.

Para ello se habilitará una vía alternativa para garantizar la circulación vehicular mientras avanzan las obras, entre los tramos de Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, algo que deberá reponerse una vez concluida la maniobra.

La directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, destacó que todos los permisos necesarios están en orden y que las condiciones técnicas han sido controladas. "Estamos tranquilos porque esta es una obra mayor muy necesaria", afirmó.

"Estos trabajos que van a iniciar la noche del 28 de enero, con los desvíos correspondientes por Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, en primer lugar no van a afectar a la el transporte público de pasajeros", aseguró el seremi de Transportes, Patricio Fierro.

Óscar Montero, jefe del área de Conservación de la Dirección de Vialidad del MOP en la región del Biobío, explicó que una vez desmontado el Puente Perales será depositado a un costado de la ruta "y luego de eso, viene el desarme y el traslado posterior a la bodega de Provincia de Concepción que queda en el enlace Penco, en la ruta 150". Montero agregó que el puente estará destinado a emergencias y que será la Dirección de Vialidad quien decidirá su utilización posterior.

Este proyecto está a cargo de la constructora Tapusa, y lleva un estado de avance del 4,5%. Representa una inversión del Minvu de más de \$10 mil millones, teniendo una duración estimada de 610 días corridos.

Nuevo Puente Perales

El nuevo puente Perales contará con una longitud total de 47 metros, dividido en dos tramos, y una calzada de 8 metros de ancho. Además, se construirán veredas de 2,3 metros a



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CORTE DE TRÁNSITO DURANTE LA MADRUGADA

Puente Perales: estructura mecano será destinada a emergencias bajo evaluación del MOP

La próxima semana será retirada la pieza provisoria. El próximo viaducto contará con una longitud total de 47 metros, dividido en dos tramos, y una calzada de 8 metros de ancho.

ambos lados de la calle para uso peatonal. El viaducto tendrá una altura entre 5,9 a 6,5 metros de alto, superando al menos en 90 centímetros a su antigua versión, lo que permitirá un mejor paso para vehículos de mayor tamaño.

El proyecto también incluye la reposición de la actual calzada corres-

pondiente a una pista por sentido, además de la construcción de un corredor exclusivo de transporte público que busca conectar la futura vía proveniente de la remodelación de avenida Colón con el tramo actual de la autopista Concepción - Talcahuano. También, se implementará una doble pista de ciclovías y una ve-

reda peatonal que conectará con las ya existentes.

La reposición del puente es una obra que busca mejorar la conectividad entre Talcahuano, Hualpén y Concepción, optimizando el flujo vehicular en una zona en la que actualmente transitan hasta 600 vehículos en hora punta. La construcción no solo facilitará el desplazamiento vehicular, sino que también aumentará la seguridad vial tanto para los vehículos particulares como para el transporte público de la intercomuna.

Expectativas de los vecinos

Eugenia Castro, presidenta y representante legal de la junta de vecinos Villa Perales Oriente, comentó que "ya hemos visto el proyecto, las maquetas y vemos que realmente es un megaproyecto, que lo estábamos esperando hace mucho tiempo. Va a descongestionar bastante el tráfico, tanto por autopista como por Colón (...) esto fue realmente un acierto y una tremenda inversión que hizo -también- el Gobierno Regional para mejorar todo el ingreso y la salida de Talcahuano".

Se espera que las obras del nuevo puente Perales finalicen en julio de 2026, marcando un hito importante en la historia de Talcahuano, al contribuir al desarrollo de la conectividad en la región del Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Con drones y patrullas intensifican prevención de incendios en Cerro Manquimávida



Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Las municipalidades de Chiguayante y Hualqui están fortaleciendo el trabajo colaborativo de vigilancia en el cerro Manquimávida y el Parque Nacional Nonguén, con el fin de anticiparse a posibles incendios forestales.

Debido a las condiciones climáticas propias de esta temporada, estos siniestros se hacen más frecuentes en estas fechas cada año. Por lo mismo, las autoridades municipales de ambas comunas han reforzado los monitoreos preventivos en estos dos puntos críticos de la Provincia de Concepción.

Con un despliegue de más de 8 vehículos de emergencia, sumado a cobertura mediante drones y personal de seguridad, los municipios buscan consolidar la supervisión en los principales caminos rurales desde Hualqui a Chiguayante.

Vale recordar que estos dos puntos naturales, de manera constante en cada temporada de verano, se ven amenazados por el actuar del fuego. En el caso del Manquimávida la dificultad pasa por su cercanía a sectores residenciales, mientras que el Parque por las consecuencias en la flora y fauna protegida que hay en el lugar.

De hecho, en las últimas semanas, uno de los episodios críticos y que se logró controlar de manera rápida, fue el de la primera semana de diciembre pasado, donde un incendio estuvo a

La acción conjunta entre las municipalidades de Hualqui y Chiguayante también contempla el Parque Nacional Nonguén. Buscan consolidar la supervisión en los principales caminos rurales entre ambas comunas.

8

vehículos de emergencia están puestos a disposición.

solo metros del Parque Nonguén registrando daños de 0,4 hectáreas.

Daniel Carrillo, director de la dirección de Seguridad Ciudadana de Chiguayante, dijo que “esta es una tarea de protección para evitar incendios forestales junto a los equipos”.

Desde Hualqui, el director de Seguridad Pública, Óscar Sandoval afirmó que “el cerro Manquimávida nos une, y estamos todos comprometidos con la prevención de incendios forestales”.

Sumado a esto, Sandoval destacó que durante el año pasado Hualqui registró una disminución del 13% en incendios forestales, habiendo registrado solamente 40 de estos durante el 2024, en comparación con los 46 siniestros ocurridos el 2023.

Las autoridades comunales insis-

ten en establecer de forma temprana estas medidas de seguridad con el fin de mantener esta tendencia a la baja.

Labores de Senapred

Desde el Servicio Nacional de Prevención y Respuestas ante Desastres (Senapred) afirmaron que existe un trabajo coordinado entre diversas instituciones públicas y privadas para el cuidado de este patrimonio natural.

El director de Senapred Biobío, Alejandro Sandoval, aseguró que “hay un convenio con las empresas forestales para compartir información de los distintos torreros -vigilantes especialista en monitoreo de siniestros que hay desplegados en toda la región y el acceso a las cámaras de vigilancia de las empresas forestales instaladas para poder detectar incendios forestales en forma prematura con inteligencia artificial”.

En adición, Sandoval destacó la labor que tienen las diferentes municipalidades en materia de gestión de riesgos, recordando que las autoridades lo-

cales tienen la facultad para diseñar estrategias de mitigación y elaborar planes de emergencia que se ajusten a las necesidades territoriales de cada una de las comunas.

“Ambas municipalidades (Chiguayante y Hualqui) están realizando patrullajes conjuntos, coordinados con los distintos actores del sistema, es decir, Conaf, Bomberos, Carabineros, la Policía de Investigaciones y las empresas forestales que también tienen presencia en los territorios, de acuerdo al patrimonio que tienen en las distintas comunas”, afirmó Sandoval.

Desde la Conaf

Esteban Krause, director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), recalco que la institución tiene como prioridad el cuidado a los parques y reservas nacionales, además de todas los territorios pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.

No obstante, el trabajo de esta institución no se reduce solamente al pa-

trimonio natural que está protegido a nivel legal.

“El trabajo de combate a incendios forestales es también a áreas que de alguna u otra forma tienen un reconocimiento de parte de la comunidad, de los municipios y otras instituciones como zonas importantes de conservar a partir de lo que significan como zona de esparcimiento o de protección”, aseguró Krause.

Ambas autoridades coinciden en que estas labores preventivas corresponden, por estrategia y eficacia, a un esfuerzo intersectorial entre diversos entes públicos y privados.

“En ese sentido, hemos tenido un trabajo importante con las comunidades aledañas y también con las municipalidades de cada uno de esos territorios, de esas áreas silvestres o de recreación, tanto con Chiguayante, Hualqui y Concepción” aseveró el director regional de Conaf.

Respecto a estrategias de prevención recalcan las labores de patrullaje, fiscalización y monitoreo que se realizan constantemente en esta época.

Sumado a esto, destaca la labor comunicacional que ejerce esta institución en diferentes medios con el fin de educar y sensibilizar sobre los daños medioambientales y humanos derivados de los incendios forestales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



SÍMBOLO PENQUISTA

El espíritu del deporte en el Parque Ecuador

Desde deportes colectivos a individuales. Este punto de la ciudad sigue albergando una serie de actividades de la comunidad local.

FOTOS: CAROLINA ECHAGUE M.



Ciudad

Noticias UdeC

SEMINARIO EN LA UDEC

Con el objetivo de apoyar a los municipios de la región del Biobío en el cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático, la Universidad de Concepción alojó el jueves 23 de enero el seminario "Avanzando en la Construcción de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PAC-CC)", bajo la coordinación del programa UdeC+Sustentable.

Este seminario se enfocó en conocer el panorama general de la preparación de los Planes de Acción Comunal, en el contexto de la obligatoriedad legal de las casas consistoriales de presentar estos documentos antes de junio de 2025.

La jornada contó con la participación de autoridades locales y nacionales, quienes coincidieron en la relevancia de fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los municipios para enfrentar los desafíos climáticos desde un enfoque territorial y participativo. Sin embargo, también quedó en evidencia el bajo avance de muchas comunas de la región en esta materia, con excepciones destacadas como Hualpén, que mostró avances significativos en la elaboración de su plan.

El Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño Ugalde, destacó la importancia de instancias como esta para fortalecer las capacidades municipales: «Contar con la información y fortaleciendo capacidades nos va a permitir la elaboración en conjunto de mejores y más planes de acción comunal al cambio climático, que son los que establece la Ley Marco».

La autoridad aclaró que si bien los municipios avanzan más lento que los gobiernos regionales o sectoriales en el desarrollo de las estrategias, esto es coherente, ya que requieren adaptar sus planes a las directrices mayores previamente establecidas.

El Director de UdeC+Sustentable, Dr. Alejandro Tudela Román, señaló que en el desarrollo del evento surgieron discusiones interesantes en torno a la importancia de la colaboración intermunicipal y el trabajo en red, lo que puede generar oportunidades inmejorables en términos de gestión.

«Un tema que apareció fue que los municipios pueden articularse entre ellos. El borde costero es uno solo y los municipios que están en el borde costero podrían perfectamente asociarse, aplicar economías de escala y poder saber e identificar cómo avanzar en la construcción de sus planes. En este diagnóstico, el trabajo colaborativo cumple un rol fundamental», declaró.

Además, el Dr. Tudela recaló la necesidad de superar brechas de financiamiento debido a la falta de asignación de recursos específicos, lo que afecta particularmente a los municipios más pequeños.

«Lamentablemente, la Ley de Marco Climático es una ley sin financiamiento en sí y eso implica que los municipios han tenido que ajustar sus presupues-

Analizan desafíos técnicos y económicos de municipios en creación de planes para enfrentar Cambio Climático



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES UDEC

Expertos y autoridades discutieron las brechas de financiamiento y la falta de recursos técnicos para desarrollar los Planes Comunales de Cambio Climático (PAC-CC) en el Biobío.

tos para poder avanzar en esta dirección. Obviamente, municipios más grandes, con mayores recursos, pueden hacer algún ajuste, pero un municipio pequeño, del secano costero, por ejemplo, o de la parte alta de la cordillera, tiene más problemas y muchas veces la misma persona realiza muchas funciones y eso imposibilita el avance», agregó.

El Alcalde de San Rosendo y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, Rabinathan Acuña Olate, resaltó el seminario como un espacio de reflexión y aprendizaje. Sin embargo, en la línea del financiamiento, también ahondó en las dificultades que enfrentan los municipios de comunas con una menor disponibilidad presupuestaria, por lo que emplazó al Gobierno a ajustar los plazos legales.

«Aquí también queda de manifiesto

que la gran problemática que tenemos los municipios es que no todos poseemos la misma cantidad de recursos, no poseemos los equipos técnicos, no existen las unidades. Es ahí donde tenemos que, de alguna manera, ajustar en cómo se extienden los plazos para poder cumplir con esta ley, solicitando al Parlamento y también al Ejecutivo que pueda propiciar esta alternativa», indicó la autoridad comunal.

El Seremi de Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto Valenzuela, enfatizó la urgencia de actuar frente a la crisis climática, considerando planes de acompañamiento para superar las dificultades que han tenido las municipalidades en el desarrollo de sus planes.

«Nos encontramos trabajando fuertemente para apoyar con capacidad a los distintos municipios. La realidad es bastante heterogénea. Tenemos municipios que han ido avanzando de ma-

nera muy certera en la redacción de estos Planes de Cambio Climático y otros municipios que han estado más rezagados, con los cuales queremos focalizar un trabajo de apoyo, un trabajo de acompañamiento», afirmó.

Entre los puntos destacados de la jornada estuvo la presentación del Encargado del Departamento de Gestión Ambiental Local de la Municipalidad de Hualpén, Mario Tapia Díaz. Con un avance importante en la elaboración del Plan de Acción Comunal, cifrado por el funcionario en un 55%, el trabajo del municipio incluye un enfoque participativo con la comunidad, levantamiento de datos territoriales y un equipo gestor multidisciplinario.

«[Trabajar con la comunidad] es clave, porque los datos territoriales no existen. Los datos en general se asocian a macrodatos de carácter regional, provincial. Por lo tanto, levantar datos a ni-

vel lo más específico posible, a nivel lo más territorial posible es clave para orientar la toma de decisiones y tomar medidas de mitigación, de adaptación. Trabajar con la comunidad, trabajar a partir de sus conocimientos, de su historia, de sus recuerdos respecto a desastres naturales que han sucedido es clave para poder determinar un buen Plan de Acción Comunal de Cambio Climático», afirmó Mario Tapia.

En el seminario se realizó un llamado a fortalecer la colaboración entre la academia, el sector público y la sociedad civil, con el compromiso de la Universidad de Concepción de apoyar a los municipios desde las diferentes disciplinas de la Casa de Estudios.

«Esta es una institución completa y compleja, y en ese sentido es importante aportar desde las ciencias físicas pero también las ciencias sociales y otras áreas que son necesarias para generar planes de acción climática que sean consistentes en el tiempo con las comunidades que son las más afectadas», sostuvo el Director de UdeC+Sustentable, Alejandro Tudela.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: DPR

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CEREMONIA

La Quinta Comisaría de Fuerzas Especiales de Concepción fue el escenario de una ceremonia en la que se entregaron 14 patrullas de Carabineros a diversas comunas de la región del Biobío, incluyendo Santa Juana, San Pedro de la Paz, Tirúa, Los Álamos y Hualpén, entre otras.

La actividad fue encabezada por el alto mando policial de la región, acompañado del Delegado Presidencial, el Gobernador Regional y los jefes comunales.

Durante el evento, el general Renzo Miccono, jefe de la VIII Zona de Carabineros, destacó que “los vehículos han sido diseñados exclusivamente para las necesidades de Carabineros”.

“Cuentan con calabozos y ca-

Entregan 14 nuevas patrullas de Carabineros para el Biobío

Los vehículos están destinados a comunas como Santa Juana, San Pedro de la Paz y Tirúa.

racterísticas especiales de luces y aparatos sonoros, lo que les permite reunir todas las especificaciones requeridas para la región”, detalló.

Por su parte, el Delegado Presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, anunció que, con esta entrega, la Región se posiciona como

una de las que registra la mayor cantidad de vehículos entregados a nivel nacional, dando a conocer que al momento de asumir el Gobierno del Presidente Boric, se detectó que “el 55% de los vehículos policiales de Carabineros estaban en pésimas condiciones, en una situación crítica”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

55%

de los vehículos policiales estaban en malas condiciones al inicio del Gobierno, de acuerdo a la DPR.



FOTO: CEDIDA

Talcahuano: por primera vez una mujer asume como Capitán de Puerto

Este viernes se dio a conocer que, por primera vez en la historia, una mujer ocupará el puesto de Capitán de Puerto. Y es que la teniente primero será la nueva capitana de la Capitanía de Puerto Talcahuano.

A través de las redes sociales de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Ovalle habló sobre este importante logro en su carrera.

Se trata de la teniente 1ro

Camila Ovalle, quien ingresó en 2077 a la Escuela Naval en Valparaíso.

“Para mi es un honor asumir este nuevo cargo, es una gran responsabilidad. Me siento totalmente orgullosa de haber sido designada en este nuevo cargo, esto muy que con esfuerzo y dedicación, se pueden alcanzar la metas”, dijo.

Ovalle además de tener un puesto en la Armada de Chile, es abogada e ingresó a la Escuela Naval en 2007, siendo parte de la primera generación de mujeres oficiales.



“Para lograr desarrollo económico a nivel local es clave tener empresas tecnológicas que operen desde la Región del Biobío. Esto tiene externalidades positivas como mayores oportunidades para profesionales en la zona. Además, serán una piedra angular para el Distrito de Innovación”.

Dr. Carlos Navarrete, director de IA en StreamData y académico UdeC.



SPIN-OFF SE CONCRETÓ EN 2024

StreamData: una tecnología UdeC para democratizar la información

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Crear un “Netflix de Data”. Una plataforma amigable capaz de mostrar y entregar un conjunto de diversos datos públicos y los dispusiera fácilmente para su uso inmediato en distintos fines, tal como lo hace el popular servicio con miles de contenidos audiovisuales como películas y series que se pueden ver por *streaming* según el gusto de cada usuario y desde cualquier dispositivo con internet.

Esa idea unía a los ingenieros civiles industriales de la Universidad de Concepción (UdeC) Amanda Quiroga, Valentina y Carlos Navarrete, también académico de la Facultad de Ingeniería. Es de gran relevancia que las decisiones se tomen en base a información objetiva y precisa para que sean mejores, y son los datos en su conjunto y análisis que permiten generar información. Y hoy los datos se disponen de forma cada vez más masiva, aunque muchas veces dispersos y difícilmente disponibles. Pero, existen nuevas herramientas tecnológicas, que se desarrollan vertiginosamente como la inteligencia artificial (IA), que pueden ayudar notablemente en abordar los distintos desafíos del proceso.

Así fue en 2024 nació StreamData, empresa de base científico-tecnológica sustentada en la investigación UdeC que trabaja en soluciones innovadoras para facilitar el acceso y aprovechamiento de datos públicos, con objetivos de fortalecer el quehacer de entidades del sector público y privado que se sustente en data e información e impulsar el desarrollo local.

“Nos mueve contribuir al desarrollo tecnológico a nivel regional y global, brindando herramientas que impulsan el acceso democrático a la información”, destacó el equipo y socios del spin-off en que hoy Quiroga es gerenta general, Ferrada directora de Ciencia de Datos y Navarrete director de IA.

Y el académico manifestó que “para lograr desarrollo económico a nivel local es clave tener empresas tecnológicas que operen desde la

Facilitar el acceso, procesamiento y aprovechamiento de datos públicos al servicio del quehacer y decisiones de distintas entidades es el origen y motor de lo que hoy es una empresa que proyecta su internacionalización y evolución para 2025.

FOTO: EDUCARCHILE



EL EQUIPO DE STREAMDATA tiene sus bases en profesionales e investigación local.

Región del Biobío y Concepción. Esto tiene externalidades positivas como mayores oportunidades para profesionales en la zona. Además, estas empresas serán una piedra angular para el Distrito de Innovación”. Es una iniciativa liderada por la UdeC y financiada por el Gobierno Regional del Biobío que busca generar un polo de innovación en la Región para dinamizar la economía al integrar ciencia, conocimiento y tecnología a distintos procesos y sectores. Tal como hace y se proyecta StreamData desde este 2025 que comienza.

La tecnología

Son dos líneas de acción que tienen: desarrollar soluciones basadas en IA generativa y disponibilizar datos públicos desde visualizaciones. Y las soluciones se pueden aplicar a múltiples ámbitos del quehacer cotidiano de organizaciones y puede ayudar a dar respuestas a diversas preguntas según la data a la que se conecte y así orientar decisiones.

La tecnología y empresa resultó de un riguroso trabajo científico, donde los ingenieros apostaron por acercarse a las tareas diarias en organizaciones y la necesidad de utilizar datos. Así se dio paso al proce-

so que llevó a crear una versión funcional de StreamData que facilitó la interacción con datos del servicio de impuestos internos y educación superior. “Dicha tecnología se probó en diferentes tareas y se conceptualizó una metodología innovadora que permitiese la interacción de los datos con búsquedas”, destacó el equipo.

Entonces, se pudo concretar el spin-off para ofrecer el servicio y llevar a distintos organismos –y con miras a llegar a cada vez más– el poder transformador de herramientas que están revolucionando a la sociedad global.



FOTO: /CC

Inicio con hitos

El potencial de StreamData y de las nuevas tecnologías fue enormemente valorado desde sus inicios como trabajo de investigación e innovación y como spin-off.

Para el equipo uno de los logros en su operación y visibilización fue aliarse al medio de comunicación La Tercera para desarrollar y lanzar una plataforma de seguimiento de elecciones regionales y municipales en 2024, que permitió dar una mirada a los resultados electorales a partir de registros geográficos de locales de votación. En el mismo contexto, hubo apoyo a la transmisión en TVU, canal de televisión de los Medios UdeC.

Y destacaron como un importante hito a la adjudicación de un programa Partnership con Alemania, financiado por el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática del gobierno alemán, que permitirá llevar a StreamData al mercado Europeo en 2025 y extender su presencia en el mundo.

Bajo ese escenario, el equipo declaró que “para 2025 nos hemos propuesto continuar construyendo el mayor motor de búsqueda de datos públicos de Chile, para lo que hemos recolectado datos públicos de diversas instituciones y comenzamos su labor de estandarización. Además, tenemos como desafío de corto plazo ser reconocidos como el asistente virtual de ciencia de datos que apoye a la productividad de las empresas e instituciones públicas”.

Del avance al desafío

El desarrollo de StreamData lo impulsaron los rápidos avances recientes de disruptivas tecnologías como la IA generativa a través de modelos de lenguaje que permitieron mejorar de forma significativa la interactividad con datos en comparación al trabajo previo al que se consolidó como tecnología UdeC.

El equipo expuso que el lanzamiento del ChatGPT a fines de 2022 dio vertiginosidad al desarrollo de la IA generativa en el mundo, que crea nuevos contenidos a partir de data en base al aprendizaje automático, y desde entonces diferentes empresas han lanzado sus modelos de lenguaje competidores como Google con Gemini. Y así se abre un universo de aplicaciones de estas herramientas que también hoy son masivas y fáciles de acceder, están en el bolsillo en un *smartphone*.

Este escenario, relevaron, plantea diversidad de desafíos dentro de la sociedad en general y en la empresa e industria en particular en relación a la comprensión, incorporación, uso adecuado y aprovechamiento. El reto crucial es la transformación tecnológica y digital para ser parte de la revolución, y bajo ese marco la transición a basar su quehacer en los datos.

Los expertos afirmaron que esto interpela a líderes y profesionales a permitir que la tecnología se incorpore e impacte y logre posicionarse como relevante para el quehacer y resultados en el largo plazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Educarchile lanzó nuevo programa con cursos gratuitos

Educarchile, plataforma *online* del Ministerio de Educación (Mineduc) y Fundación Chile, abrió un ciclo de cursos de verano 2025 como parte de su programa de desarrollo profesional para contribuir con la labor educativa.

Son seis cursos gratuitos que estarán disponibles hasta el 3 de marzo para su acceso y se dirigen a docentes, directivos, asistentes de la educación y estudiantes de pedagogía. Todos son de corta duración, asincrónicos y abordan temas acorde a la realidad actual que se alinean con los ejes del plan de Reactivación Educativa del Mineduc.

“En los meses de enero y febrero del verano pasado alcanzamos un total de 6.868 inscripciones, y una tasa de certificación cercana al 30% que confirma la calidad y pertinencia de los cursos”, expresó María Luisa Jaramillo, directora de Educarchile, para incentivar la participación en este periodo.

Martín Cáceres, director del Centro de Innovación del Mineduc, complementó que “estas ac-

ciones formativas abordan distintos desafíos entregando herramientas específicas a las y los docentes del sistema educativo. Son cursos que sabemos que tienen alta pertinencia porque algunos de ellos han sido piloteados con buenos resultados”.

Oferta

Los cursos que conforman la oferta abordan desafíos clave de la educación del siglo XXI como inclusión, interculturalidad, y aprendizaje de la lectura, escritura y comunicación oral. Así, se busca contribuir con profundizar competencias profesionales y potenciar una formación integral en estudiantes de todos los niveles educativos.

El requisito básico para acceder es la inscripción, pero no se necesita estar trabajando en un establecimiento. Por lo que las personas interesadas sólo deben crear un perfil de usuario en educarchile.cl, luego elegir el programa formativo en la sección “desarrollo profesional” y automatricularse.

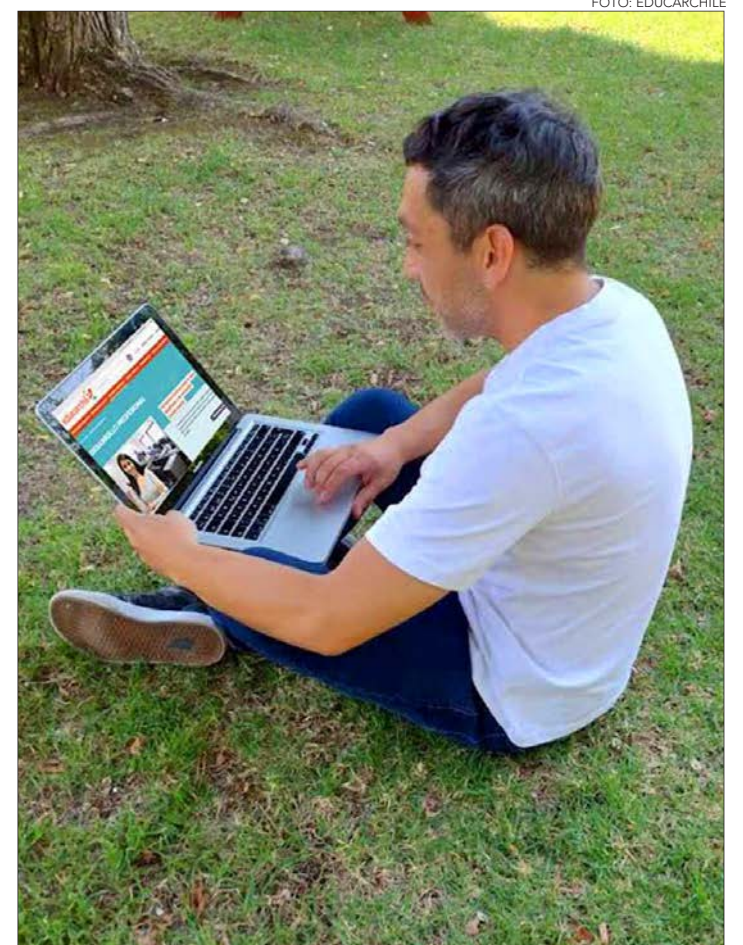


FOTO: EDUCARCHILE

Economía & Negocios

1

de marzo de 2026 será el plazo para contribuyentes que no cuenten con dispositivos para imprimir los documentos.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Cámara de Comercio de Concepción y el Colegio de Contadores de Chile en Biobío se manifestaron a favor de la obligatoriedad de impresión del comprobante de venta presencial, que será exigido a partir de mayo, por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Lo anterior, con el objetivo de velar por el cumplimiento tributario en materia del IVA y potenciar el combate contra la evasión.

Así, el SII dictó una nueva resolución estableciendo la obligatoriedad para los comercios que emiten boletas electrónicas de ventas y servicios y/o reciben pagos a través de medios de pagos electrónicos en ventas presenciales, de entregar al comprador final la representación impresa del documento tributario y/o comprobante de pago por cada venta.

“Esta medida nos permite reforzar, tanto para los emisores de boletas electrónicas de ventas y servicios como para la ciudadanía en general, que la emisión y entrega de la boleta es obligatoria cada vez que se realiza una compra, independiente que se utilice pago en efectivo, por transferencia o mediante tarjetas bancarias”, explicó Patricio Muñoz, subdirector de Asistencia al Contribuyente del SII.

“Por ello, estamos incorporando la obligatoriedad para el vendedor de entregarla en forma impresa y también llamando a los contribuyentes a exigir su boleta o comprobante de pago (voucher), asegurando que el impuesto que pagan en cada compra llegue al Estado y dejando respaldo de las compras realizadas”, agregó Muñoz.

De acuerdo a lo publicado en el sitio web del SII y según la Resolución N° 12, las obligaciones que tendrán los emisores de boletas electrónicas serán, si reciben pagos con dinero en efectivo o por transferencia bancaria deberán entregar obligatoriamente la representación impresa de la boleta electrónica; si reciben pagos con tarjetas de débito, crédito u otros medios de pago electrónicos, deberán entregar la representación impresa de la boleta electrónica emitida y/o el comprobante de pago (voucher), dependiendo de su modelo de emisión de documentos.

En cuanto al envío de la representación virtual del documento por medios electrónicos (WhatsApp, correo electrónico u otro) el SII indica que será una opción adicional, que seguirá disponible, pero que no reemplaza la obligatoriedad de entregar la boleta impresa.

Así también, en el caso de los contribuyentes que no cuenten con dispositi-

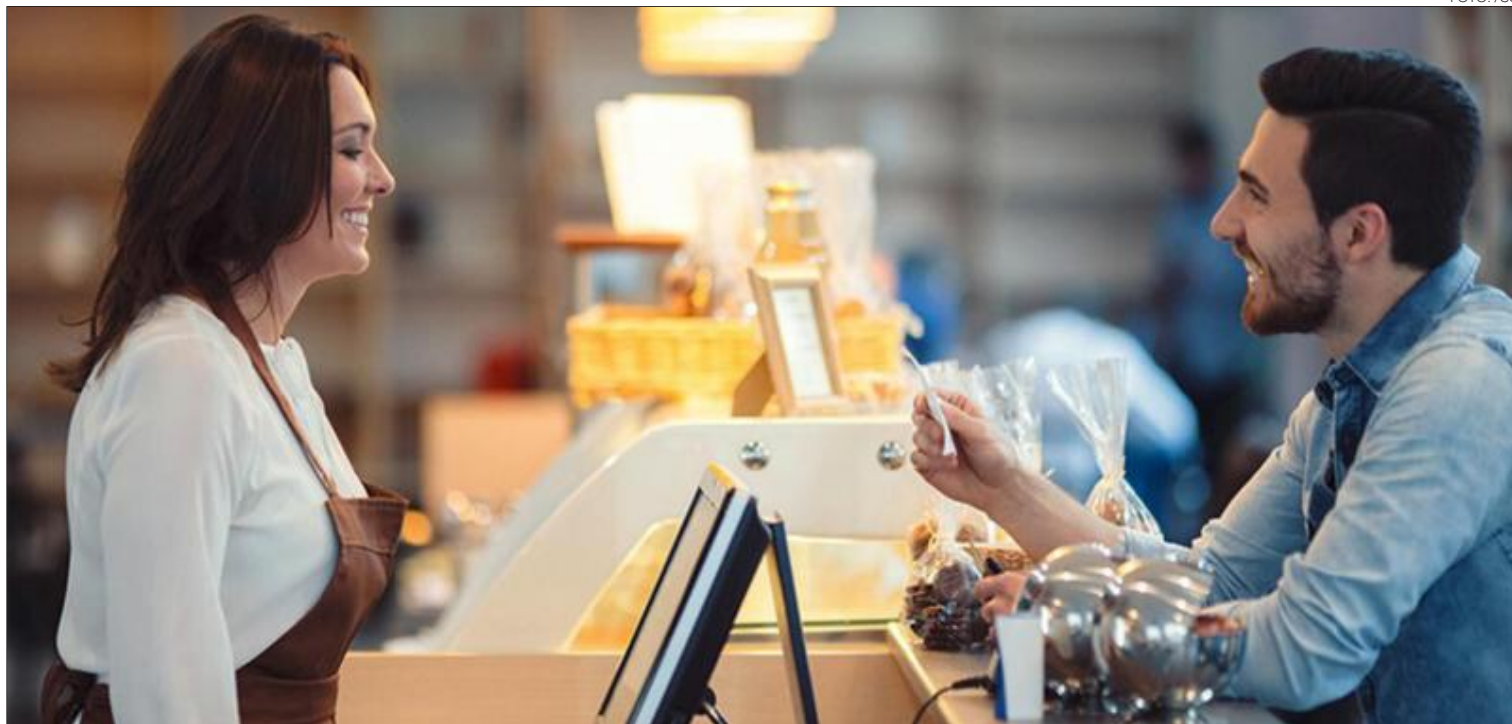


FOTO: JCC

CORRERÁ DESDE EL 1 DE MAYO DE ESTE AÑO

“No vemos esto como una medida negativa”: comercio penquista por nueva obligación de imprimir boleta electrónica

Medida busca disminuir evasión del pago del IVA. Además, promueve un mejor acceso a las garantías de los productos al acreditar las compras.

tivos para imprimir los documentos y/o no hayan adecuado sus sistemas tecnológicos para hacer entrega de la representación impresa de la boleta electrónica y/o comprobante o recibo de pago, tendrán plazo hasta el 1 de marzo de 2026 para dar cumplimiento a las obligaciones. En dicho período, deberán entregar obligatoriamente la representación virtual de la boleta electrónica emitida y/o

comprobante o recibo de pago.

Gremios

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción expresó que el gremio del comercio está a favor de la medida. “Hemos analizado acuciosamente esta nueva disposición del SII que se hará vigente a partir de mayo de este año y estamos de acuerdo en que se tenga que entregar impre-

sa la boleta porque existe mucha evasión de impuestos, sobre todo en comercios, por ejemplo, de los barrios y ferias, en que algunas veces indican que enviarán la boleta o comprobante por mail, pero esto no es así produciéndose ahí una evasión tributaria”.

Otro punto relevante para Cepeda tiene relación con las garantías ya que “nosotros que representamos al comercio detallista y pymes del rubro, no

todos cuentan con software o tienen un IRP (programa de control de inventarios), por lo tanto, cuando tienen que hacer efectivas las garantías es todo un problema el hecho que la gente no tenga sus boletas y cómo acreditar la compra que fue efectuada, entonces, no vemos esto como un medida negativa, al contrario, todo lo que sea reducir y combatir el comercio ilegal sobre todo lo vemos como algo asertivo”.

Por su parte, desde el Colegio de Contadores de Chile, el presidente regional de la asociación gremial, Cristian Maldonado, aseveró que el exigir hoy la obligatoriedad de impresión del comprobante de ventas al comercio, “busca que el comercio establecido emita y pague los impuestos correctamente, independientemente de la forma de pago, pudiendo, en base a esta representación impresa, ser fiscalizados correctamente en la emisión del comprobante y posterior pago del IVA”.

Del mismo modo, Maldonado recordó que “hace mucho tiempo hemos indicado que mientras no se fiscalice la emisión, puede ocurrir que muchos comercios se olviden o finalmente no terminen pagando los impuestos que corresponden. Hoy la diferencia será que, con esta obligatoriedad, nadie podrá decir que enviará posteriormente por WhatsApp o Mail, sino que, independientemente de ese envío posterior, se impriman y entreguen, y ahí, en ese instante, la acción fiscalizadora será adecuada en los comercios legalmente establecidos y sin duda sobre los que tienen comercio ilegal. La fecha es 1 de mayo 2025, pero para quienes no tengan implementado es el 1 de marzo 2026”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: SAG



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DETALLES DEL PASO PICHACHÉN

Reiteran llamado a turistas a no ingresar productos de origen animal y vegetal al país

El SAG Biobío recordó que esto significa un riesgo para el sector silvoagropecuario.

En un 201% aumentó el número de pasajeros que han ingresado al país a través del Paso Fronterizo Pichachén y en 41% las intercepciones de productos de origen vegetal de riesgo para el sector silvoagropecuario, motivo por el cual el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, Roberto Ferrada, llamó a la ciudadanía a informarse sobre los productos que están autorizados a ingresar a Chile y las condiciones en que lo deben hacer, información disponible en www.sag.cl.

“Hemos constatado un aumento muy significativo de turistas que han ingresado al país. A la fecha llevamos más de 2 mil 100 turistas, a quienes se les ha controlado su equipaje y su medio de transporte, con un incremento de más del 200% en relación a la temporada 2022-2023. En términos de intercepciones también estamos rompiendo récord con más de 110 kilos de productos de riesgo para la agricultura interceptados por los/as funcionarios/as que ejercen el control fito y zoonosanitario en el Paso Pichachén”, destacó el Director Regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada.

En este sentido, el directivo explicó que “lo que habitualmente se intercepta en los pasos fronterizos, en

particular en Pichachén, son frutas frescas, productos lácteos, embutidos, medicamentos veterinarios, artículos de madera, por ejemplo”.

En los controles fronterizos, el equipaje acompañante y los medios de transporte son revisados por inspectores/as del SAG, quienes solicitan al responsable del equipaje su apertura, para revisar su contenido de forma manual, medida que busca evitar el ingreso de pla-

gas y enfermedades que puedan afectar gravemente la agricultura de nuestro país.

Por ello, todas personas mayores de 18 años, deben realizar la Declaración Jurada SAG en el formulario disponible en el control fronterizo o a través de la versión digital en ingresoachile.cl.

“La nueva plataforma permite hacer este proceso más rápido y fácil, ya que los pasajeros pueden declarar si traen productos de riesgo, tanto de origen vegetal como animal, de manera más ágil y clara. Esta versión en línea se puede completar hasta 24 horas antes y también se puede realizar sin conexión

a internet, siempre que se haya ingresado previamente al portal ingresoachile.cl. Para acceder, basta con digitar la dirección virtual o escanear los códigos QR disponibles en los controles fronterizos. No es necesario iniciar una sesión ni que las personas descarguen una aplicación, ya que se actualiza automáticamente y funciona en varios navegadores (Chrome, Safari, Firefox, Edge) y sistemas operativos como iOS y Android.”.

La legislación vigente establece que los vegetales, animales, productos de origen vegetal o animal (incluidas las artesanías), productos químicos y/o biológicos para uso en actividades agrícolas, productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y productos para alimentación animal que pretendan ingresar al país, serán revisados por un/a inspector/a del SAG antes de su nacionalización, quien definirá la/s medida/s a aplicar según cada producto, por ejemplo: si tras la inspección se confirma que el producto cumple con los requisitos establecidos se autorizará su ingreso, caso contrario, si se define que es un producto de riesgo no se permitirá el ingreso y el producto será eliminado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Fondo concursable "Extiende tu Investigación" premió a 6 proyectos con cápsulas para divulgar sus áreas de conocimiento

Este jueves se realizó la premiación del Concurso Extiende tu Investigación, concurso que tiene como objetivo la generación de seis cápsulas de divulgación que corresponderá a contenido audiovisual de excelencia, que dé cuenta de una línea comunicacional institucional definida y que contribuya a la divulgación de las "líneas de investigación académica" llevadas a cabo dentro de nuestra Universidad.

Esta iniciativa es una propuesta organizada por la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, por medio de su vicerrectora Ximena Gauché Marchetti, en colaboración con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, liderada por la vicerrectora Andrea Rodríguez Tastets, y coordinada por la Dirección de Extensión.

La convocatoria de esta primer versión del concurso fue todo un éxito, con un total de 30 proyectos recibidos. De todas las postulaciones, se determinaron 6 proyectos ganadores, los que fueron seleccionados por las personas que componen el Consejo Asesor de Extensión. Durante el primer semestre, se crearán cápsulas audiovisuales de divulgación en alta resolución para la difusión de dicho conocimiento específico y el trabajo que se realiza. Además se entregaron 8 menciones honoríficas.

El director de Extensión, Claudio Jiménez Águila, explicó que "Extiende tu Investigación es la punta de lanza, es un primer espacio, porque sabemos que, dentro de la universidad, dentro de la institución, existen muchas personas que sí tienen mucho interés en hacer divulgación, y de distintas áreas". "Tenemos ganadores que vienen de las artes, de historia, desde las ciencias más exactas y naturales, entonces eso habla de que en realidad en todos los espacios universitarios tenemos gente interesada en mostrar ese conocimiento a la sociedad", enfatizó.

LOS PROYECTOS GANADORES

Los proyectos ganadores, seleccionados con la mejor puntuación por el jurado, son los siguientes:

- "Psiconeurobiología del Estrés Académico", de Juan Castillo Navarrete de la Facultad de Medicina
- "Comunidades Locales y Desarrollo Cultural", del estudiante de la Facultad de Humanidades y Arte, Ignacio Baeza Palma.
- "Algas 360°: Innovación, Nutrición y Salud", de Cristain Agurto Muñoz de la Facultad de Farmacia
- "Manejo integrado de enfermedades en cultivos nuez", de Ernesto Moya Elizondo, de la Facultad de Agronomía del campus Chillán
- "Entornos alimentarios para una vida más saludable", de Magdalena Jensen de la Facultad de Ingeniería
- "Estudio de conectividad cerebral estructural a partir de imágenes de resonancia magnética por difusión", de Pamela Guevara Álvarez de la Facultad de Ingeniería



Uno de los ganadores, el académico Juan Castillo Navarrete, con el proyecto enfocado en estudios del estrés académico, señaló que desde su punto de vista, la divulgación de las ciencias y la vinculación con el medio son un elemento fundamental para la academia, y de ahí nació su interés por postular al concurso. "Es vital ya que todo lo que nosotros podamos ver desde lo muy micro, en mi caso, desde distintos parámetros del laboratorio, poder llevarlo a la realidad que evalúo al ver a mis estudiantes y cómo el estrés académico, que es lo que a mí me interesa, los afecta es importante que se tome conciencia del problema que puede surgir desde el estrés académico, tanto lo que se refiere a rendimiento de los estudiantes y poder lograr establecer ciertos parámetros que podamos evaluar y en función de eso aplicar medidas remediales", profundizó.

Por otro lado, la académica Pamela Guevara Álvarez, argumentó que es fundamental "transmitir los conocimientos, ser generosos con los conocimientos, pero poder transmitirlos en un lenguaje más simple para que las personas puedan entender y motivarse también con lo que nosotros hacemos". "A mí me gusta mucho esa parte de decir, esto nosotros lo hacemos acá con estudiantes de acá y los resultados son muy buenos, son valorados por la comunidad", agregó.

El detalle completo de los proyectos ganadores del Concurso Extiende tu Investigación se pueden conocer en www.extension.udec.cl

Cultura & Espectáculos

“Lo principal en este disco es la cumbia. La cumbia alrededor de la marimba”.
Omar Carrasco, baterista y percusionista.

El disco anterior de Palerimba, “Otra cosa es con cachimba”, también se financió gracias a un Fondart.

El grupo fue nombrado embajador de la marimba en Chile, instrumento típico en sectores como Chiapas, México.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

SE PRESENTARÁ ESTE SÁBADO 25 DE ENERO

Palerimba llega a Concepción con un show lleno de ritmo, energía y sabor

El grupo amante de la marimba, celebrará en la Bodeguita de Nicanor el estreno de su disco “Por Exceso de Sabrosura”, que fusiona una variedad de géneros bailables y rescata lo mejor del repertorio chileno y latinoamericano.

La banda nacional Palerimba, presentará su nuevo disco “Por Exceso de Sabrosura” este sábado 25 de enero en la Bodeguita de Nicanor desde las 21.00 horas. Este álbum, compuesto por 13 canciones, hace un recorrido por los sonidos propios de Latinoamérica, combinando estilos frescos del repertorioailable del continente.

“Este segundo disco es mucho másailable que el primero. En el primero rescatamos mucho folclor, que es algo que nos sigue importando, pero este tiene harta cumbia, mambo, merengue y otros estilosailables. Lo principal en este disco es la cumbia, la cumbia alrededor de la marimba”, explicó Omar Carrasco, baterista de Palerimba.

La agrupación trabajó durante dos años en este álbum. Como primera etapa, gracias a la obtención de un Fondart, accedieron al estudio Santuario Sónico en el que grabaron junto al sonidista Juan Pablo Quezada. Una vez tuvieron un lugar establecido para trabajar, comenzaron el proceso de creación.

“Primero ensayamos con composiciones que ya teníamos, para luego decidir qué temas se quedaban en el disco y qué temas dejábamos afuera. Luego vino el proceso de edición, mezcla, masterización y ahora por fin tenemos el disco disponible en todas las plataformas”, detalló Carrasco.

“Por Exceso de Sabrosura” se lanzó el 8 de enero y reúne géneros como la cumbia, guaracha, merengue, el ska y el corrido. Así, compositores e intérpretes como Guadalupe del Carmen, Los Jaivas y Tulio León, están presentes en este disco al estilo de Palerimba. Por otra parte, cancio-

nes como “El Obrero”, “Guaracha de Mariela” y el mambo “Villa Magisterio” son composiciones originales de la banda.

El grupo nacional presentó su disco por primera vez el 17 de enero en el Bar Raíces de la capital. La banda compartió el escenario con el dúo Las Corraleras y el grupo Lakitas Santa Ana, ambas agrupaciones presentes en el álbum. Ahora será el turno de

Concepción, este 25 de enero,

la sección La Fiesta en La Bodeguita de Nicanor recibirá nuevamente a Palerimba, junto a dos saxofonistas, Katherine Gallardo y Hernán Cristóbal.

“Queremos que la gente vaya, disfrute y baile. Que conozcan el sonido de la marimba y tenemos más que altas expectativas de hacer un espectáculo que a la gente le guste”, expresó Carrasco.

La venta de entradas será en la puerta, luego del show principal, desde los 8 mil pesos.

El sello de Palerimba

Palerimba es un grupo compuesto por Emilio Mancilla (guitarra), Danilo Rabanal (bajo y voz), José Vinot (marimba), Pablo Espinoza (marimba), Gaspar Aedo (marimba) y Omar Carrasco (batería y percusión). Reúnen más de 1000 oyentes mensuales en Spotify y se caracteriza por ser uno de los pocos exponentes nacionales en utilizar la marimba como base musical.

Este instrumento, presente en el territorio mexicano, es similar a un xilófono y puede ser tocado por más de una persona. En este sentido, transportar este aparato era un trabajo desafiante para la banda, pero lo resolvieron creando su propio sistema.

“Lo que hicimos fue implementar el sistema tradicional de los tubos y la bordona de la marimba guatemalteca, lo incluimos en una marimba occidental. Con esto, inventamos un sistema para poder llevar una marimba que no es tan gigante y es más transportable”, contó el también percusionista.

Desde sus inicios, la banda tuvo el interés de hacer músicaailable a través de la marimba, pero al mismo tiempo, fue un evento fortuito el que los seis integrantes coincidieran con este instrumento tan particular. “Fue coincidencia que termináramos juntos tocando esta música que finalmente a todos nos gustaba. Lo más fortuito no fue el tipo de música, sino los instrumentos”, cerró el baterista.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“El ascenso de Deportes Concepción es la consecuencia de este fallo de la segunda sala”.
Ciro Colombara, abogado.



“Nos faltan unos cinco jugadores más para completar el plantel”.
Diego Livingstone, presidente Sadp morada.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Los festejos de Deportes Concepción por su ascenso a Primera B no se detienen. E independiente de algunas especulaciones surgidas especialmente desde la capital, donde se afirma que hay que esperar el fallo de la otra causa, donde Melipilla fue desafiliado en la primera sala del tribunal de disciplina, lo cierto es que según Ciro Colombara, abogado que encabeza el equipo jurídico morado, aseguró que no existe ninguna posibilidad que el “León” no sea campeón de Segunda y se consume su ascenso.

“Esta sentencia tiene que ejecutarse de acuerdo a los órganos de la Anfp, pero no existe ninguna duda de quien jugará la Copa Chile y la Primera B es Deportes Concepción. Además, esperamos que el lunes se ratifique la desafiliación de Melipilla por la gravedad de los hechos cometidos”, dijo.

Sobre una relación directa entre este veredicto y el que tendrá la otra denuncia, donde la primera sala falló por desafiliar a Melipilla, Colombara aseguró que “esa posición no tiene ningún fundamento, claramente el campeón es Deportes Concepción. Como en todo en la vida, existen múltiples interpretaciones respecto de un mismo hecho, pero lo cierto es que todas las sentencias que se han dictado hasta ahora nos dan la razón en un 100%. Nosotros estudiamos concienzudamente el caso antes de hacernos cargo y tenemos la certeza y la tranquilidad que el legítimo campeón es Deportes Concepción”.

La otra denuncia seguirá el lunes, a las 19 horas, en la segunda sala del tribunal de disciplina de la Anfp. “La desafiliación podría quedar sin efecto, haber una sanción menor, pero no hay ninguna posibilidad de que Deportes Concepción no juegue el campeonato de Primera B”, reiteró Colombara.

Justicia y proyección

Por otra parte, desde el Club Social morado también se mostraron muy contentos por este ascenso. Su presidente, Danilo Venegas, comentó que “sentimos que se ha hecho justicia con todas y todos quienes desde el 2016 iniciamos un camino para poder levantar nuestra institución. Los hinchas fueron el motor fundamental que dieron respaldo a nuestro club social, que en ese momento contrajo diversos compromisos laborales y administrativos, a los cuales mes a mes se le fue dando cumplimiento. Hay



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CIRO COLOMBARA, ABOGADO DE LOS LILAS

“No hay ninguna chance que D. Concepción no sea campeón”

Integrante del equipo jurídico del “León” analizó el veredicto que le dio el ascenso y aseguró que no se puede relacionar este fallo con lo que pasará con la otra denuncia, donde Melipilla fue desafiliado en la primera sala del tribunal.

que recordar que vivimos momentos difíciles como la pandemia, pero ahí fue cuando más se sintió el respaldo de todo el pueblo lila, lo que nos permitió seguir cumpliendo con todos nuestros compromisos contraídos”.

El presidente del club social morado añadió que “esto demuestra que tarde o temprano toda constancia

tiene su recompensa, se hizo justicia y hay solamente que agradecer a todas y todos los leones, con un gran abrazo, que puedan disfrutar y seguir apoyando y respaldando a nuestro querido Deportes Concepción”.

De cara a la temporada, el “León” debería comenzar pronto con su participación en Copa Chile, don-

de reemplazará a Melipilla en un grupo donde se medirá con Unión Española, Audax Italiano y Palestino. Si se le mantiene el mismo fixture que tenían los “Petros” y empieza a competir desde la segunda jornada, su estreno sería ante los itálicos en La Florida.

En cuanto a la conformación del plantel, el presidente de la Sadp, Diego Livingstone, indicó que serán unos cinco jugadores los que llegarán para completar un equipo que ya tiene una base importante de la temporada pasada y tres refuerzos que ya se sumaron: Ángel Gillard, Diego Carrasco y Nelson Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CENTRO DE ENTRENAMIENTO LAGUNA GRANDE DE SAN PEDRO DE LA PAZ

Peligro para el remo local: podría perder millonaria implementación

Hace más de un año que se espera la habilitación de dos carpas entregadas por el Gore Biobío y que contienen importante equipamiento. Su no utilización, podría significar que la federación retire el costoso material, que incluye botes y ergómetros de nivel internacional.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Fue en octubre de 2022 cuando el Gobierno Regional del Biobío concretó la firma del convenio con la municipalidad de San Pedro de la Paz, para la adquisición de equipamiento destinado a la selección regional y nacional de remo, con la finalidad de ser utilizado previo, durante y con posterioridad a los Juegos Panamericanos 2023.

Entre el mencionado equipo, destacaban dos carpas de 15x30 metros, que se ubicaron junto a la Laguna Grande y que se utilizarían, una de ellas para nave de botes, remos, ergómetros y demás dotación y, la otra, para gimnasio y sala de máquinas.

Las instalaciones se utilizaron sin problemas durante el evento

continental, que en la comuna recibió las competencias del remo y canotaje. Sin embargo, terminados los Panamericanos y a instancias del municipio sampedrino, se cerraron para siempre, con valioso material adentro que hoy no pueden ser utilizados.

Allí descansa buena parte del legado de los Juegos, con botes y accesorios de primer nivel, además de una docena de ergómetros que hoy no son usados, en desmedro de los deportistas regionales de la especialidad, que viven días cruciales de preparación con miras a los controles internacionales del próximo mes.

Es así como por estos días, hay un grupo de seleccionados en categorías Adultos y Sub 23, que trabajan con miras a los mega even-

tos deportivos de 2025, y en vez de hacerlo en el centro de entrenamiento de la Laguna Grande, lo hacen en la Laguna Chica que, a esta altura, no da abasto para todos los deportistas que ahí entrenan.

Pero eso no es lo peor, porque la no utilización de todo ese material disponible para el alto rendimiento, podría acarrear una consecuencia desastrosa: que la federación decida llevárselo y lo reparta entre otros polos de desarrollo del país, dejando a la Región (potencia nacional) sin un equipamiento que vale millones, y que es fundamental para el trabajo de los deportistas locales.

Preocupación que aumenta

Waldo Otárola, presidente de la Asociación Deportiva Regional de

Remo del Biobío, detalló la problemática, reconociendo el temor de perder el equipamiento.

“Llevamos más de un año de retraso para la habilitación de las carpas, que estaban destinadas para enero del año pasado. Si bien hubo problemas en la Corporación Santiago 2023, y el legado demoró en entregarse acá, seguimos estando atrasados. Lo malo es que esta no es la primera gota, sino la última gota que colma el vaso para que nos quiten los materiales, porque llevamos más un año sin funcionar. Es material perdido, todos sabemos que en Chile el equipamiento es escaso, y tenerlo parado es un despropósito. Así es que la federación estaría en todo su derecho de llevárselo a otros centros que sí están funcionando, como



FOTO: SANTIAGO 2023

Curauma y Valdivia”, recalzó.

“Estamos hablando de un equipo de alto nivel, con un valor por sobre los 200 millones de pesos fácil. Entonces no es menor si la federación se lo lleva, porque no es que lo podamos recuperar con un proyecto y listo”, complementó.

El dirigente reconoció la buena voluntad de la nueva autoridad comunal sampedrino, aunque resiente la falta de concreción. “Me comuniqué con el alcalde y me señaló que harán todo lo posible para solucionarlo pronto, lo mismo la alcaldesa de mar. No sé qué trabas hay para abrirlas, pero lo cierto es que aun no sucede y tampoco me han dado fecha concreta”, sostuvo.

Otárola lamentó que los seleccionados locales no puedan usar las instalaciones. “Estamos perdiendo mucho, porque este año hay un Panamericano Juvenil y Sub 23, para lo cual sería ideal que las carpas estuvieran habilitadas. Hoy, si no fuera por los botes que hace varios años se consiguieron a través del IND por el programa Promesas Chile, estaríamos muy cortos para la selección regional que se prepara para los controles, porque los clubes tampoco tienen mucho más equipamiento para utilizar. No poder contar con las carpas y los botes, nos afecta mucho porque la Laguna Chica está colapsada y los deportistas deben estar turnándose para ocupar esos bo-

tes. Ellos representan a nuestra comuna, lo están dando todo, y las autoridades deberían estar haciendo lo mismo”, cerró.

Buenas noticias del municipio

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, se refirió al caso, explicando los motivos para la no apertura todavía del lugar.

“Existen varias razones para este retraso. La primera es que cuando asumimos la administración municipal, las carpas estaban en el más absoluto abandono. Una llena de mobiliario tirado y en desuso, no catastrado y menos habilitado. La segunda carpa, con 37 botes abarrotados y desordenados de modo que ni siquiera se podía ingresar. Al tomar la municipalidad, definimos que la gestión estaría a cargo de la alcaldesa de mar, Mónica Espejo, y desde ese minuto hasta ahora, hemos estado trabajando para agilizar los procesos y dejar operativa la Carpa 1, que es la que alberga a las embarcaciones. Quedaron los 37 botes y remos ordenados, se puede ingresar a la carpa sin dificultad y queda espacio para 30 más”, partió diciendo.

En esa línea, el jefe comunal dio cuenta de la pronta apertura de una de las carpas. “La primera instalación comenzará a operar el 1 de febrero y ha sido fruto del esfuerzo, voluntad y trabajo conjunto del Comité Olímpico de Chile,

los deportistas de elite y la municipalidad, pues entendemos que acá la clave está en la gestión que hagamos entre todos. El deporte y en particular las disciplinas náuticas que se desarrollan en nuestras lagunas, son prioridad para nuestra administración, es por eso, y para darle la altura que requieren, es que tenemos bastante avanzado un proyecto que permitirá habilitar la Carpa 2 como gimnasio que complementa el entrenamiento de los deportistas de élite que han llevado lejos el nombre de San Pedro de la Paz”, aseveró.

“Este proyecto considera la adquisición de implementos deportivos más específicos como pesas y remos ergómetros que serán financiados con recursos municipales, la habilitación de oficinas para los entrenadores y personal de la corporación, y luego la gestión de los permisos de escasa importancia ante la Capitanía de Puerto para habilitar el muelle de nuestro CAR. Con la habilitación de la Carpa 1, los deportistas podrán retomar sus jornadas de entrenamiento y una vez que el proyecto esté ejecutado, entregaremos como municipio un complejo deportivo de primer nivel, que promueva el remo nacional desde el sur de Chile”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato será el primer equipo local en debutar en Copa Chile

Bien tarde, la noche del jueves finalmente se destrabó el paro de jugadores. Tras las reuniones entre la Dirección del Trabajo, el Sifup y la Anfp, los presidentes de clubes, en un consejo extraordinario vía telemática, acordaron comenzar la Copa Chile, aunque a partir del domingo y no desde ayer como estaba programado inicialmente. Y en el caso de los equipos locales, el primero en saltar a la cancha será Huachipato.

El acero, en un comienzo, tenía fijado su encuentro frente a Deportes Temuco, válido por el Grupo F, para este sábado a las 20.30 horas en el estadio CAP de Talcahuano. Luego que se acordó que no se jugarían las dos primeras jornadas como estaba inicialmente programado, el duelo de los acereros será finalmente este domingo, desde las 18 horas, en el mismo recinto.

Cabe destacar que junto a Temuco, la usina se medirá con Rangers y O'Higgins en esta primera etapa del torneo.

En el caso de la UdeC, es parte del Grupo H y su estreno estaba fijado también para este sábado, desde las 20 horas ante Santa Cruz como visitante. El duelo ya fue programado, pero para el sá-

bado 15 de febrero, desde las 20 horas, en el estadio Joaquín Muñoz García.

El Campanil, en esta fase grupal del campeonato, también se medirá con Ñublense y Curicó.

¿Y Deportes Concepción?

Luego del fallo de la segunda sala, que terminó quitándole tres puntos a Melipilla del torneo 2024, lo que le debe dar el título de Segunda y el ascenso a Deportes Concepción, el encuentro de los “Potros” ante Unión Española, como parte del Grupo E y que estaba agendado para este domingo, fue cancelado.

A la espera de la oficialización, los morados deberían tomar parte del campeonato e integrarse a este grupo, donde también están Audax Italiano y Palestino.

En esta primera etapa de Copa Chile, donde no se incluyeron equipos de Segunda División ni del fútbol amateur, los equipos se medirán todos contra todos, en duelos de ida y vuelta.

Luego, los dos mejores de cada zona avanzarán a los octavos de final, y de ahí en adelante el torneo será en llaves de ida y vuelta, salvo la final, que es un encuentro y en sede a definir.

FOTO: COMUNICACIONES HUACHIPATO FC



Entretención & Servicios

Santoral: Elvira

EL TIEMPO

HOY  **11/25**

DOMINGO 12/23 LUNES 13/23 MARTES 12/24

LOS ÁNGELES  11/31

RANCAGUA  14/33

TALCA  12/33

SANTIAGO  14/34

CHILLÁN  11/33

ANGOL  12/28

TEMUCO  8/27

P. MONTT  7/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ATINE		↓	CANON	LOCO LAPA PIURE	PUNTO MORSE	VOLUMEN LICOR DE CAÑA		↓	NO IDENTIFICADO	↓
	▶										+
	ENOJO SITIO LUGAR					PREF. POR TODO QUIERES					
										VOCAL INTENTARAS	
	▶										
	IRIS CAOTICO						RIO SUIZO	PAIS DE MAGO			
YUGO	▶	TERRENO BALDIO	TITULO BENEDICTINO	DAIS HERENCIA DIOSA							SEPULTURA
										FORMA DE RA MEMO	
▶											
AMOR					AMANSAS HUMITAS				↓	VIL METAL TRASERE	
ACOTO						BRAZO DE MOLINO NOTA					
NOTA A SAJONA			ESEA GRAFITO		POLICIA NAZI			MANILLA			
TODO EN OMAHA				D POR 2 MALLA	YODO ARICO						
PRIMERA DE CINCO			MOROS IRA INV.								
SOMBRERO DE DAMA											
ARPON DE TRES PUNTAS											
▶				GROCERO							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr. Simi	Ahumada
• Anibal Pinto 311	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Farmaoctava	
• 8 Oriente 1508	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

7			6		5			9
	5	9	3					4
	8	1			9	6	5	
2		8	9			4	1	6
	4	5	1	3	6	8	2	7
	7			2		5		3
	1	7			3			
5	6	2	7	4			3	
4	9	3			8	1		5

MEDIO

2				9	1		3	5	
3				5			2	9	6
6							8		
			7		5		6		
			1		4				2
5		3				8	1		
	3	6			8				1
		9		1			5		
8			4						

EXPERTO

	8		7	5		4			1
					3			7	
		1	2					8	
		3					9		
2		4				6			
3			4	6	2				5
9									
	4		1		5				